

Granada 1936, crimen sin condena

por Daniel Campione

En la madrugada del 18 de agosto de 1936, Federico García Lorca, gran poeta y dramaturgo, fue fusilado en la carretera que une las localidades de Víznar y Alfacar, en la provincia de Granada, España.

No hubo ninguna forma de juicio, sólo unos balazos en descampado y a altas horas de la noche. Un asesinato liso y llano, después de días de arresto sin ninguna acusación concreta.

A la infamia del homicidio se unió, como era común en la época, la del certificado de defunción, expedido más de tres años después. En el mismo se lee que Federico "... falleció en el mes de Agosto de 1936 a consecuencia de heridas producidas por hecho de guerra siendo encontrado su cadáver el día veinte del mismo mes en la carretera de Víznar a Alfacar".

El artero fusilamiento se trasmutaba en acontecimiento bélico. Y se consignaba el supuesto hallazgo de su cuerpo, siendo que hasta hoy se ignora el paradero del mismo.

N.º 0440912 710

ESPAÑA
MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO CIVIL DE GRANADA

FOLIO 163

Certificación Gratuita
Juzgado Municipal num. 1

REGISTRO DE NOMBRES Y APELLIDOS

Federico
García
Lorca

En la ciudad de Granada a las doce y media del día veinte y uno de abril de mil novecientos treinta y seis, ante D. Enrique Suiñeras Herrera Jefe Municipal y D. Nicolás Martínez Díaz de la S.ª Secretario, se procede a inscribir la defunción de D. Federico García Lorca, hijo de D. Federico Rodríguez de la Borca Rodríguez, soltero, de 38 años de edad, natural de Fuente Vaqueros y vecino de esta capital en callejones de la calle Huerta S. Vicente,

En Granada, provincia de Idem, a las _____ minutos del día _____ de mil novecientos _____ ante D. _____ y D. _____ Jefe Municipal y Secretario se procede a inscribir la defunción de D. _____ nacido en _____ provincia de _____ el día _____ de mil _____ y de D.ª _____ domicilio en _____ número _____ piso _____ y de estado _____

Más allá de las imposturas del lenguaje burocrático, otro gran poeta español, anatemizó en verso el atropello cometido:

Se le vio, caminando entre fusiles,
por una calle larga,
salir al campo frío,
aún con estrellas de la madrugada.
Mataron a Federico
cuando la luz asomaba.
El pelotón de verdugos
no osó mirarle la cara.
Todos cerraron los ojos;
rezaron: ¡ni Dios te salva!
Muerto cayó Federico
– sangre en la frente y plomo en las entrañas –
... Que fue en Granada el crimen
sabed – ¡pobre Granada! -, en su Granada...

Antonio Machado. Fragmento de “El crimen fue en Granada”.



¿Por qué lo mataron?

Lorca no fue víctima de un error, como hasta la actualidad sostienen algunos neofranquistas. Quienes lo llevaron a la muerte no lo hicieron por razones ajenas a la política. Su homosexualidad pudo tener que ver en el odio que muchos reaccionarios le profesaban. Pero incluso su opción sexual era un hecho político.

Contra lo que a veces se ha sostenido, era un hombre comprometido, si bien no tenía una adscripción militante expresa. Decidido partidario de la república se sentía enfrentado no sólo con la monarquía, sino con las clases que usufructuaban una estructura social y política signada por la desigualdad y la explotación.

De la clase dominante a la que más conocía, la de Granada, había dicho que era “la peor burguesía de España”. Allí fue que lo fusilaron.

En comentarios sobre el público teatral, son múltiples sus manifestaciones a propósito de que había que quitar el teatro de las garras de la burguesía y ponerlo en contacto con campesinos y trabajadores, que lo sabrían apreciar mucho mejor.

Con sus propias palabras expuso la idea elocuente de dar primacía al público popular y cambiar de raíz la extracción de clase de los espectadores: “Yo arrancaré de los teatros las plateas y los palcos y traeré abajo el gallinero. En el teatro hay que dar entrada al público de alpargatas. ¿Trae usted, señora, un bonito traje de seda? Pues, ¡afuera!”

Una gran experiencia escénica que creó y dirigió, el teatro universitario *La barraca*, tuvo como premisa central ir a pequeñas ciudades, pueblos y aldeas, lejos de los circuitos “cultos” habituales. Buscaban el contacto con un público que tal vez nunca había asistido al teatro, a menudo iletrado. Federico les atribuía una particular sensibilidad que facilitaba su acercamiento con el gran teatro.

Los “barracos” no daban un repertorio simple o “ligero”, sino grandes clásicos del teatro hispano. Calderón, Lope de Vega, Tirso de Molina, los “entremeses” de Cervantes... El “siglo de oro” español se enlazaba con el siglo XX y las representaciones eran verdaderos éxitos.

En cuanto a la obra escrita por Lorca, la crítica a la sociedad española, sus costumbres y a alguna de sus instituciones, tenía un lugar eminente. Tanto en sus poemas como en sus obras teatrales.

Un claro ejemplo es el titulado *Romance de la guardia civil española*, que recoge hechos reales de represión a agricultores y gitanos en la zona de Jerez de la Frontera, Andalucía.

El estudioso Miguel Caballero considera a esos versos "... una crítica a esa sociedad de grandes propietarios convertidos en caciques y que se apoyaban prioritariamente en la Guardia Civil para que velara por la protección de sus propiedades y de ellos mismos."

El poeta llega a la mención expresa de un gran terrateniente y productor vitivinícola de la zona, Pedro Domecq, relacionándolo con los actos represivos. Un atrevimiento del tipo del que los poderosos suelen no perdonar.

Para la apreciación de burgueses y militares reaccionarios el poeta granadino era un personaje para nada simpático. Ciertas osadías en la pintura moral y en el lenguaje de su teatro tampoco obraban a su favor, desde la perspectiva de pacatería generalizada que auspiciaba el clero integrista y compartían "las personas de orden".

Fue protagonista en su denuncia y captura Ramón Ruiz Alonso, dirigente en Granada y exdiputado de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), un partido católico fascistizado. La acción de Ruiz Alonso estuvo respaldada por los oficiales a cargo del "gobierno civil" de Granada, sostenedores de la decisión de darle muerte al poeta.

En la suerte corrida por el autor de *Bodas de sangre* también pudo influir su estrecha relación con Fernando de los Ríos, coterráneo y dirigente socialista al que los "nacionales" aspiraban a capturar.

Lo seguro es que el asesinato de García Lorca se inscribe de lleno en el accionar represivo y genocida puesto en marcha por el golpe de julio de 1936. El suyo es sólo el más tristemente célebre de los "paseos" de prisioneros: Sacados de sus celdas en plena noche se los baleaba en algún sitio más o menos apartado y sus restos eran enterrados en secreto.

El crimen de Viznar sigue impune y el cuerpo no ha sido recuperado. El homicidio de una de las figuras insignes de la literatura en lengua española del siglo XX continúa sin que se reponga a pleno la verdad. Y se haga justicia.

Artículo publicado originalmente en revista Tramas: periodismo en movimiento
<https://tramas.ar/2022/08/05/granada-1936-crimen-sin-condena/>